

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas  
 Fuera de ella, trimestre... 4.25  
 semestre... 8  
 año... 15  
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

**IMPRESA**  
**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**  
 Escuela de San Isidro  
 No se devuelven los originales  
 Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

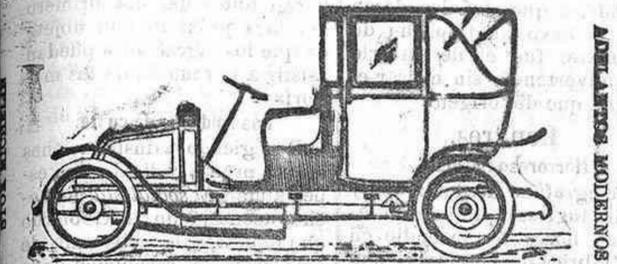
FRANQUEO  
 CONCERTADO

ANO VI.—NUM. 1.140.

Miércoles, 25 de Marzo de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, tenientes en su almacén landaux, berlinas, familiares, millores, vagonetes, etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico parido de la casa RENAULT.  
 Situada su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

## Banco Mercantil

**CAPITAL: PESETAS 6.000.000**  
 CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.  
 CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.  
 Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.  
 Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

## ALMACÉN DE PAÑOS de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.  
 Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir, para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.  
 ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES  
 ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

## PAÑERIA DE Pedro Sánchez

SAN JUSTO, 4, SALAMANCA  
 Como fin de temporada se liquidan, a precios baratísimos, de 400 a 500 cortes de trajes de paño para caballeros. Hay diversas clases y colores.  
 EL QUE QUIERA VESTIR BIEN Y BARATO, QUE VISITE ESTA CASA

## COsas DE "SALAMANCA"

No voy a hablarte, lector, de nuestra vieja y desmantelada ciudad, tan desbordada y vendida a menos por arte de quien yo me sé y tú podrás fácilmente entender, sino de cierta revista de Bellas Artes, Literatura y Ciencias, como a sí propia se pregona, que bautizándose con el nombre de nuestra charra ciudad, no ha dos meses que dió en ella los primeros vagidos.  
 Y créeme, que según son famosos y encopetados todos o la mayor parte de los ingenios que en la dicha revista como galanes en fiesta gallardean, a riesgo me pongo de parecer envidioso y descomedido y aun reo de lesa majestad literaria, al osar afrontarme, siquiera por breve tiempo, con tan sagradas y venerables reputaciones.  
 Pero no es mi ánimo ajar una sola flor, de las muchas y flamantes con que la fama corona a tan elevados talentos, por algunos de los cuales y no el menos famoso, bien sinceramente hebe alguna vez de romper una lanza en hartobreve y misero combate.  
 Sólo pretendo, lector, concretar a mi modo y en la benévola presencia tuya, las cosas que mi ingenio, torpe y desmedrado, no acertó a entender y concertar en esa nueva publicación de que nos han hecho merced nuestras lumbres,

En el número primero y al frente de él, leíase bajo el título de «Credo», estas palabras: *Salamanca, al acogernos bajo tu nombre, bien sabe Dios qué afán nos guía; el más noble, el más alto, el más fuerte, el de honrarte al mostrar tu ayer y el de honrarnos mostrando el presente.*  
 Muchos y muy fervorosos plácemes merece tan honrado intento; mas, en verdad, yo no hallo manera de concertarlo con cierto cuentecillo de un autor famoso y aun de los consagrados, al decir de algunos; inserto en la página central del número 2.º con el título de «El Hijo».  
 ¡A fe mía, lector, que nos deja harto bien parados el tal cuentecillo! Cualquiera que se aventurase a juzgarlo una muestra de costumbres charras como sin duda pretende ser, habría de hacer famoso concepto de la charrería. Figúrate que en una pequeña aldea de nuestra parda llanura salmantina, dos viejos «renegridos, enjutos», platican con una hija suya «moza fuerte y cetrina», que se halla madre por su desdicha antes que esposa. Y «poniendo en sus ojos un gesto de autoridad y dureza, un gesto activo» mandan a la moza que eche al recién nacido a la Inclusa, porque ella debe trabajar para sostener a sus padres y no es bien que quite a éstos su apoyo para dárselo al hijo, que al cabo es hijo del pecado y no puede ser bien visto de Dios como los legiti-

## Regalo a los suscriptores de EL SALMANTINO

Hermoso grupo escultórico, en madera, que representa a la Santísima Virgen del Rosario con Santo Domingo y Santa Catalina, de dimensiones 60 centímetros por 50, y que ha sido adquirido de la casa Tena, de Valencia, para rifarlo entre los suscriptores de EL SALMANTINO.



La rifa se verificará el primer día de Pascua de Resurrección, y entrarán en sorteo todos los que se hallan al corriente del pago de la suscripción y los que antes de ese día se suscriban por medio año.  
 Se entiende por estar al corriente de la suscripción, adeudar menos de un trimestre.

mos. Esto sin perjuicio de sacar del Hospicio al muchacho cuando pueda ser de provecho a su madre y sus abuelos.  
 Después «la campana de la vieja torre llama al rosario. Los dos viejos salen a la calle como espectros. Se escucha el sonar del cayado sobre los chinarrros de la calle: luego la tosecilla seca de la vieja. Después otros cayados y otras toses de otros viejos que van al rosario también. Por último, nada.»  
 Y este es el cuento.  
 Señor director, redactores y colaboradores de *Salamanca*, ingenios todos reverendísimos, cuyas venerables lecciones buscamos con afán los que habemos sed de luz y de verdad; juzgan ustedes que se honra la tierra charra con la catadura moral de esos personajes y el color local de ese bienaventurado cuentecito? ¿Opinan ustedes que éste es o puede ser un cuadro de costumbres salmantinas y que por lo tanto los tipos que ese literato describe son verdaderos retratos de la mayoría de nuestros charros? Si así es, tachen ustedes esas líneas de su *Credo* que al principio copié, y digan que no tratan de honrar el presente de Salamanca, sino a lo más de regenerarla y purificarla, y aun mejor de avergonzarla y zaherirla dándole en rostro como feroz trallazo con su propio envilecimiento y barbarie.  
 Pero nó; ustedes no pueden decir que la gente charra en su parte, si nó la más fuerte, pero sí la más respetable y por ventura la más sana de alma y corazón, sea como el autor de ese cuentecillo la describe. Deudos tengo, y a mucha honra, en no pocas de las aldeas de esta tierra, viejos labradores, charros hasta los huesos, en cuya honrada compañía he pasado más de una vez apacibles y entretenidas temporadas; y yo te sé decir, lector, que aunque en esas aldeas alguna vez he visto a un padre obligar a su hija a criar un hijo natural a la luz del sol, diciendo que mayor deshonra es abandonar a los tales hijos que concebirlos, pero todavía no

he hallado ninguno como esos dos viejos del cuentecillo en cuestión, que a lo más pueden ser en el pueblo salmantino una vergonzosa excepción, y por lo tanto aun los más lerdos sabemos el lugar que debe darles un escritor de ley en un cuento de costumbres.  
 Y en último resultado, repito lo que antes dije. Si somos así, si en tal concepto tiene el pueblo charro esa revista, que no pretenda honrarse con él, sino a lo más que ponga cátedra de civilización y cultura, que bien podrá según son gloriosos y archisublimes los ingenios que en ella colaboran.  
 Y esta es una cosa de «Salamanca» que someto lector a tu buen juicio y discreción. De otras iremos hablando por su turno otros días.  
 ROBERTO ALCOVER.

## Hombres y cosas

**El estornudo.**  
 II.  
 Lector asiduo: nos hemos propuesto averiguar de donde viene esa antiquísima costumbre de saludar a los que estornudan, y, o poco vale nuestra investigación crítica, o hemos de dar con ello.  
 Ante todo, te adelanto, como noticia curiosa, la siguiente, y conste que está tomada de muy fidedignas historias: cuando estornuda el Rey de Monomotapa, le saludan sin dejar uno, todos los vasallos de su dilatado reino. No vayas a creer con esto que es tal la potencia pulmonar de este Soberano que en todo el reino se oigan los rumores de sus estornudos, nó. Los autores explican el hecho de otra manera. Al oír estornudar a Su Majestad los que están cerca de él hacen la salutación en tono tan alto que la oyen los que están en la antecámara; estos hacen lo mismo y son oídos de los que están en la pieza inmediata; de aquí sale a la calle; después se propaga por toda la ciudad, de donde pasa fácilmente a los pueblos, de suerte que a cada estornudo del Rey resulta un griterío horrible de muchos miles de vasallos.  
 Si me niegas este hecho, te diré que por lo menos es cosa muy averiguada que los españoles, en la conquista de América, encontraron establecida esta costumbre, como lo probó ya hace dos siglos el señor Morin, miembro de la academia real de las inscripciones.  
 Una costumbre, pues, tan uni-

versal y constante, no puede tener sus raíces en un hecho tan particular como el de San Gregorio, sino que se ha de buscar en alguna ley soberana o en la misma naturaleza de las cosas. Así lo creo yo, y así me lo prueba un hecho indubitable, cuyo conocimiento debo a un insigne literato, amigo mío.  
 Dicen los Rabinos (puede leerse en el Lexicon Talmúdico de Buxtorff) que Dios al principio del mundo estableció la ley general de que los hombres no estornudasen más que una vez, y que, hecho esto, muriesen. La ley parecía un poco dura, pues entonces, como ahora, había quien estornudaba con sólo salir al sol o sentir los primeros efectos de la humedad de la tarde. Sin embargo, la ley se cumplió hasta el patriarca Jacob. Este santo patriarca, después de aquella famosa lucha que tuvo con el Señor, vió que le tenía dispuesto a concederle todo lo que pidiera, y así le pidió la revocación de la temible ley. Pudieron desde entonces estornudar todos a su sabor, y enterados los reyes del mundo dieron orden de que en agradecimiento fuesen en adelante acompañados de los estornudos de acciones de gracias y saludables imprecaciones.  
 Este es, y no otro, el origen de ese ¡Dios te ayude! en que se saluda a los que estornudan en todos los pueblos de la tierra.  
 Ya se que otros son de opinión contraria; pero yo me atrevo a defender la mía ante el mundo entero. Ya veremos quien se atreva a refutar me el día en que se trate de esta transcendental cuestión en la tribuna del Ateneo.  
 QUILÓN QUILÓNIDES.

## Para el personal de Hacienda

A continuación publicamos la carta-circular que el Comité de funcionarios de Hacienda de la provincia de Tarragona ha dirigido a todos los de la Nación, dándoles a conocer el valioso apoyo que el excitísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de la Sede Tarraconense, va a prestarles en el Senado, a fin de alcanzar la conquista de las reformas y reivindicaciones que desde hace bastantes años tienen demandadas del Poder público. Dice así:  
 Queridos compañeros: Comprendemos la impaciencia que os domina a todos, por conocer el resultado de nuestras gestiones cerca del excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de Tarragona, y ha llegado, por fin, el momento de que os digamos, con la alegría que nos produce la proximidad de nuestra redención, que desde ayer, día en que nos recibió S. E. I., contamos con un defensor decidido de nuestras aspiraciones.  
 Con la bondad característica en tan esclarecido Prelado, nos ratificó sus propósitos, anteriormente expuestos en su nombre por el ilustrado canónigo secretario, doctor Lacalle, de plantear en el Senado el asunto de nuestras reformas, cuyos fundamentos y urgente necesidad nos demostró conocer al detalle. Con la modestia que preside todos sus actos y palabras, pero con la solemnidad y entereza del que nunca mintió, nos ofreció, y ni un momento dudéis ha de cumplirlo, defender con el entusiasmo y simpatías que le inspiran nuestras justas ansias de regeneración, mediante reformas progresivas que nos coloquen al igual por lo menos de las demás clases del Estado, las aspiraciones de todo el personal de Hacienda de España; pues si bien nos hizo notar la falta de adhesión de cuatro provincias (Ávila, Cádiz, Murcia y Madrid), es lo cierto que en este caso la unión ha engrandecido nuestra humilde iniciativa, convirtiéndola en hermosa realidad.  
 A todos los compañeros debemos gratitud inmensa y reconocimiento sincero a nuestra prensa profesional; pues aunque es evidente que nuestra labor va encaminada al bien de todos, descartando de ella pequeñeces y miserias que no deben existir cuando se trata de la redención de nuestra clase, nos alientan vuestros entusiasmos, que es la única recompensa a que aspiráramos.  
 Más no ha terminado todavía la misión que habéis de realizar para completar la obra empezada. Próxima la apertura de las Cortes, es conveniente que tan pronto como conozcáis los nombres de los señores senadores elegidos por esa provincia y los que le sean por derecho propio y vitalicios, os dirijáis a ellos recabando su apoyo en la Alta Cámara, para la defensa que del personal de Hacienda ha de hacer nuestro sabio redentor; remitiendo a este Comité las contestaciones que de ellos recibáis, para que en su día podamos demostrar a este ilustre Prelado, que no ha de rodearlo el vacío cuando en nuestra defensa hable.  
 Los momentos actuales son de una importancia y oportunidad inmensas para el porvenir de los funcionarios de Hacienda. Un ilustre financiero el frente de nuestro departamento, predispuerto favorablemente para la concesión de mejoras justísimas; un senador, príncipe de la Iglesia y gloria de España, decidido a exponer ante la representación del país las miserias de nuestra situación; y por último, una colectividad de funcionarios unidos, en contacto de todos los términos de sus desventuras, utilizando en su procedimiento la humildad y el respeto, pero también la constancia y firmeza en sus justas demandas... La fotografía que tendréis ocasión de ver, en la que el Prelado aparece rodeado de esta comisión, supone para todos los funcionarios de España vínculos que jamás han de verse rotos por la negra ingratitud; y al cumplir la honrosa misión de transmitirles en nombre de nuestro bienhechor, su expresivo saludo, se escapa de nuestros labios un grito, que seguros estamos repetireis también vosotros, por ser grito de redención: ¡Viva el Arzobispo de Tarragona!  
 Os abrazan vuestros compañeros.—Por el comité, el presidente, *Emilio Granja*.

## Universitarias

Se traslada al director del Instituto de esta ciudad, el oficio del rector de Valladolid, remitiéndole el pliego de cargos que resultan contra el catedrático de dicho centro y que antes lo era del de Palencia, con motivo de la visita de Inspección girada por lo dispuesto en la Real orden de 3 de Octubre de 1913, don Ruperto Galán Hernández.  
 —Al decano de la Facultad de Derecho se le manda oficio en el cual se le comunica no poder enviarse la certificación que reclamaba en su oficio del 18 del corriente, relativa a la calificación obtenida por el opositor don Benigno Gómez Humanes, por obrar todos los documentos en poder del Tribunal.  
 —Se remiten certificaciones académicas del alumno de la facultad de Filosofía y Letras don Aniano Amigo González y de los alumnos de Derecho don Antonio Elias Juárez, don Félix José Javato, don César Daniel Alarcón Fernández.  
 —Se remite copia del acta en la que aparece haber sido proclamado senador por esta Universidad, a don Luis Maldonado, ministro de la Gobernación y excelentísimo señor Mayor del Senado, remitiéndose a este último los documentos referentes a la elección.  
 —Se participa al decano de la facultad de Medicina que el auxiliar don José C. Herrera, se ausenta para hacer oposiciones a cátedras en Madrid.  
 —Por este Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos en esta provincia:  
 Don Román Sánchez de la Granda, para Puente del Congosto; don Francisco Barragán Huebra, para Berrocal de Huebra; don Luzgerio Rodríguez Moreno, para Almenara; don Andrés Vicente García, para La Redonda; doña Felipa Dolores Morán Martínez, para Boadilla.  
**Obras públicas**  
 El día 30 del próximo Abril, se celebrará la subasta de conservación de las siguientes carreteras de esta provincia, durante el año actual:  
 De Villacastín a Vigo, de Peñaranda a La Maya, de Béjar a Candelario y de Salamanca a Cáceres, bajo el tipo de 6.499 57 pesetas.  
 De Salamanca a Fermoselle, por Ledesma y de Valladolid a Salamanca, cuyos presupuestos respectivamente son 6.004 38 y 5.993 pesetas.

ENTRONIZAMIENTO

Corazón de Jesús

El domingo último, recibió el Prelado, a al junta o secretariado de esta Asociación, cuyo fin es la entronización del Corazón de Jesús en todos los hogares de Salamanca y su diócesis.

Nuestro bondadoso Prelado recibió a la junta con su característica amabilidad, ofreciéndola todo su eficaz apoyo para trabajar en la ciudad y su diócesis, hasta conseguir que ningún hogar salmantino verdaderamente cristiano, deje de consagrarse al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Bendijo con efusión esta obra y manifestó sus deseos en relación con los fines del Sagrado Corazón; es decir, que no ha de ser la entronización como alguna de esas devociones nuevas y de moda, sino que ha de procurarse que sea realidad y que el Corazón de Jesús reine de veras en los hogares y familias que a El se quisieran consagrar.

Con este objeto ordenó, que las familias amantes del divino Corazón y deseosas de entronizarlo en sus hogares, lo soliciten del director de la obra en su diócesis, que lo es, el Director del Apostolado. A este corresponde admitir o no a las que, según las reglas del Prelado, convega.

La junta la componen: Director, el padre Severino Montoya. (S. J.) presidenta, doña Laura R. Vega de Blanco; vicepresidenta doña Sofía Alonso de L. de Clairac; secretaria, doña Marcelina García; vicesecretaria, señorita Amelia Salinas; tesorera, doña María Benito, viuda de Sesma; vicesesora, señorita Teresa Huebra y vocales consiliarias, tantas señoritas cuantas parroquias hay en la ciudad y arciprestazgos en la diócesis.

Programa

del Congreso Eucarístico internacional de Lourdes.

Versa sobre el reinado social de Jesucristo en la Sagrada Escritura.

En las reuniones generales se trata del fundamento doctrinal y derechos de este reinado; en las particulares de sacerdotes, cabaleros, jóvenes y señoras de los beneficios y homenajes sociales de la Eucaristía; y en las asambleas generales del reino de Jesucristo y del reino de la Inmaculada. Veamos los temas en particular.

I. Reuniones generales: Doctrina de Pío X sobre el principio y necesidad del reinado social de Jesucristo sobre todos los pueblos; enseñanzas de la Teología. De los padres latinos. De los padres griegos. De las Universidades. De las ordenes religiosas. Manifestación de estas enseñanzas en la Liturgia. Artes y monumentos. Literatura e Historia. Renovación de esta por la devoción al Sagrado Corazón y al Corazón Eucarístico de Jesús. Su expansión en los congresos eucarísticos anteriores. Las conversaciones y la Sagrada Eucaristía.

II. Reuniones sacerdotales. Beneficios sociales de la Eucaristía y valor social de la comunión frecuente y diaria. Resultado del decreto Sacra Tridentina Synodus en las parroquias y colegios. Resultado del decreto Quam Singulari. Fomento de la comunión frecuente y diaria de los niños, sus comuniones generales de cada año y carácter de la solemne. Los triduos eucarísticos. María reina del Clero, modelo de la piedad sacerdotal hacia la Eucaristía. Las asunciones y retiros sacerdotales. Los congresos diocesanos o regionales.

III. Reuniones de caballeros. Las comisiones de hombres y la familia. La comunión y las asociaciones. Los patronos. Los obreros y aproximación de clases. El homenaje social y los hombres.

IV. Reuniones de jóvenes. La comunión y los jóvenes. Las juventudes católicas. Las sociedades gimnásticas. Los soldados.

V. Reuniones de señoras. La eucaristía y la familia. La influencia social de la mujer. Razón providencial de las apariciones de María relacionadas con la eucaristía. La comunión frecuente y diaria de las madres. Hijas de María. Niños. Criados y obreros.

VI. Asambleas generales. Fundamento doctrinal y relaciones entre el reino de Cristo y el reino de la Inmaculada. Las adoraciones y comuniones en Lourdes. Las procesiones. La caridad en Lourdes. Homenaje social a Jesucristo, rey de la eucaristía.

Habrá un triduo eucarístico en que se predicará del fin y medida de la comunión. De su práctica. De la comunión de los niños,

COSAS DE SU ALTEZA

Las memorias de la Infanta Eulalia

Cortamos de El Correo Español: «Cinco cuadernos de The Strand Magazine tenemos a la vista. En ellos sigue publicando Eulalia de Borbón esas Memorias inconvenientes que nada favorecen a la dama ni a la infanta de España.

Pensábamos con sinceridad que no tendríamos que volver sobre este asunto, esperando que quien puede y debe hacerle, impondría su autoridad para que doña Eulalia retirase su manuscrito de la redacción de The Strand. Hasta dábamos cuenta de la cantidad en que se había estipulado la venta del original para que los interesados calculasen lo que les podía costar recuperarlo. Lejos de suceder lo que presuimos, se nos dice que a nadie disgustan esas Memorias, y que hay personas de Madrid que hasta las leen con agrado.

Pues con agrado las vamos a reproducir, en fiel extracto, para que se alegren nuestros lectores. Siga la danza, y con música de tango.

En pleno 68.

En su primer artículo, publicado en el The Strand Magazine, doña Eulalia de Borbón refiere los sucesos que se desarrollaron en España el año 68. Cuenta cómo ella y sus hermanos, con su madre, doña Isabel II, huyeron de España, refugiándose en París, en el palacio de Castilla, donde recurrió que algunas veces las visitaba Napoleón III. Pero la fatalidad les perseguía, y tuvieron que huir de París con motivo del sitio de dicha plaza por los prusianos. Se refugiaron en Normandía, en un pueblito que doña Eulalia describe usando una retórica un tanto cursilona.

Páginas sacrilegas.

Seguidamente relata las temporadas que pasó en el colegio de Notre Dame del Sacre Coeur, y aquí doña Eulalia de Borbón se olvida de los respetos que debe a la Religión católica, como española y como Infanta, empleando frases irrespetuosas para las monjas que procuraban educarla.

En unos párrafos que El Correo Español no puede reproducir, habla en tono de ligereza y hasta de burla, de su primera Comunión y de las bendiciones que recibió del Santo Padre.

El momento inolvidable de acercarse por primera vez a la Sagrada Mesa para recibir el Pan Eucarístico, inspira un comentario frívolo a la señora Infanta. Le parece—son sus palabras—«que debía resultar muy ridícula con aquel velo blanco», con aquella corona», símbolo de pureza...

Los afectos familiares.

Aquí, doña Eulalia se ocupa de sus padres y de sus abuelos, y a su manera, en trazos que podrán ser muy justos, pero que han debido provocar la protesta de la voz de la sangre cuando Su Alteza redactaba esta parte de sus Memorias, señalaba defectos a su madre y al esposo de su madre, don Francisco de Asís.

De Isabel II dice que tuvo «indisculpables hábitos de dispendio», y censura que la casaran con un primo hermano suyo, contrariando, quien sabe, si los impulsos de su corazón.

Recuerda en este capítulo también, que su abuela, la reina doña María Cristina, viuda de Fernando VII, perdió sus derechos a la Regencia por haberse casado con un oficial de su escolta, rasgo de independencia que merece calurosos elogios de la fogosa doña Eulalia.

Confiesa también que entre su madre doña Isabel, su padre don Francisco y los hijos de ambos, nunca existió sólido cariño. Siempre parecimos extraños—exclama la hermana de don Alfonso XII.

Despreciando a los evolucionistas.

Acaba esta parte del folletín refiriendo cómo a raíz de proclamada la restauración de Sagunto y haber entrado Alfonso XII en Madrid, varios conspicuos políticos de la izquierda, que poco antes habían servido a la República, desfilaban por el palacio de Castilla, rindiendo homenaje a su familia.

Se refiere a Sagasta, Martos, Becerra, Montero Rios, y tantos otros, que republicanos se transformaron en monárquicos el olor del presupuesto. Y tiene doña Eulalia una frase para estos desertores de la República, que, como juicio de Infanta de España, recomendamos a Melquíades Álvarez y Azcarate.

«Aquellos hombres—dice—me inspiraban un profundo desprecio, que toda mi familia compartía,

aun cuando la necesidad política nos obligase a disimularlo».

Esta opinión merece nuestro aplauso. Algo bueno había de tener el cuaderno primero.

CIRICI VENTALLÓ.

Instituto general y técnico DE SALAMANCA

Enseñanza no oficial no colegiada.

En cumplimiento del Real decreto de 11 de Abril de 1913, los alumnos de enseñanza no oficial, deberán solicitar su admisión a los exámenes de Junio, durante el mes de Abril y a los de Septiembre, durante el mes de Agosto, como plazos improrrogables.

A este fin, todos los días lectivos del mes de Abril, se admitirán en esta Secretaría, desde las diez de la mañana a la una de la tarde, previa presentación de la cédula personal, las instancias dirigidas al Ilmo. señor Director del Instituto, extendidas y firmadas por los interesados, facilitándoseles en esta Secretaría la fórmula impresa que se ha de llenar.

Deberán acompañar a la instancia: Una póliza de una peseta, tres sellos móviles. En papel de pagos, por cada asignatura. Derechos de matrícula ocho pesetas. Idem, idem, (derechos académicos) cuatro pesetas.

Si la asignatura es de Caligrafía, Dibujo y Gimnasia, la mitad de los derechos académicos, se paga en metálico (Real decreto de 14 de Abril de 1913). En metálico, por cada asignatura (derechos de inscripción) 2,50 pesetas, un sello móvil por cada asignatura.

Los que soliciten examen de ingreso, deberán acompañar a la instancia, certificado de vacunación o revacunación, partida de nacimiento del Registro civil legalizada, si son de fuera de la provincia. En papel de pagos al Estado, cinco pesetas, en metálico dos pesetas y cincuenta céntimos y un timbre móvil.

Los que hayan de ser examinados en el primer grupo, deberán justificar tener aprobado el examen de ingreso, o en caso contrario, verificarlo en este Instituto y haber cumplido los diez años. Los que hayan de examinarse de asignaturas que exijan la previa aprobación de otras, cuyos exámenes hayan verificado en otro Instituto, deberán acreditarlo por la correspondiente certificación académica oficial.

Los alumnos no oficiales, según las disposiciones vigentes, están sometidos a la autoridad y disciplina académica, como si fueran alumnos oficiales.

Oposiciones a escuelas

De niños.

Calificación obtenida por los señores opositores en el escrito general:

Don Fausto Nemesio García Gómez, 35 puntos; don Sergio García, 25; don Wenceslao García, 30; don Francisco García, 35; don Indalecio García, 35; don Dionisio Gómez, 25; don Emilio Gómez, 35; don Feliciano González, 20; don Ricardo Granado, 44; don Filomeno Grande, 40; don Fernando Grande, 30; don Juan Gutiérrez, 22; don Marcelino Hernández, 28; don Tristán Hernández, 20; don Onofre Herrero, 33, don Arturo Holgado, 25.

GUÍA DE LA SOCIEDAD SALMANTINA

Acaba de publicarse esta guía que viene a llenar un vacío en nuestra ciudad, por ser la primera obra de este genero.

Contiene: En la primera parte una guía completísima y general de información. En las secciones de que consta, se enumeran todas las autoridades civiles, eclesiásticas, militares, judiciales y gubernativas; dándose cuenta también de las oficinas públicas y mercantiles, centros de enseñanzas, establecimientos benéficos y clero secular y regular.

La segunda parte es verdaderamente curiosísima, pues en ella se hace un resumen de los centros de recreo, con un nomenclator especial de la Sociedad Salmantina y un calendario indicador de la fiesta onomástica de las personas más distinguidas de la localidad.

El autor que bajo el seudónimo de Guedea Pozar oculta su nombre, está siendo felicítisimo: La obra en sí no necesita elogios.

Se vende en la Librería de don Lorenzo Aniceto, Rúa 51, al precio de 50 céntimos,

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

El mensaje de la Corona.

A propósito del mensaje de la Corona que será leído en la sesión inaugural de las Cortes, anunciase que será muy sobrio; constituyendo su parte principal el esbozo de las leyes económicas que el Gobierno desea obtener, para la mejor regularización de la hacienda pública.

También aludirá a las reformas sociales, a la organización del ministerio del Trabajo, a la construcción de la segunda escuadra, y en líneas generales trazará el programa que el Gobierno intenta ejecutar.

Las senadurías vitalicias.

Hablando el presidente del Consejo de ministros de los pretendientes a las senadurías vitalicias que le vienen accando estos días, ha dicho que aun cuando dispusiera de setenta vacantes, no tendría suficientes para satisfacer las demandas que se le hacen.

El Imparcial, fundándose en esta dificultad que tiene el Gobierno para hacer la provisión, indica que los nombramientos de senadores vitalicios se retardarán todo cuanto sea posible.

Otros suponen que prevalecerá el criterio que el señor González Besada sustenta en esta cuestión, y por consiguiente que se aplazarán los nombramientos hasta después de la reunión de las Cortes.

Tetuán.

Moros detenidos.

El teniente coronel del batallón de Barbastro, dispuso ayer tarde que salieran algunas fuerzas de infantería, con una sección de caballería, con objeto de dar una batida por los lugares donde había sido agredido el cabo Liste.

La operación no pudo ser más satisfactoria para el fin que se perseguía, pues a los breves momentos de salir las tropas fueron detenidos tres indígenas que resultaron ser los agresores del cabo, los cuales conservaban en su poder el mauser que le habían robado.

Dos de los moros detenidos, como prueba incontrastable de que habían sido los causantes de la agresión al cabo, ofrecían en distintas partes del cuerpo las heridas que en la lucha les había producido el militar agredido.

Inmediatamente los agresores fueron encarcelados y el cabo conducido al hospital, después de haber sido felicítisimo por sus jefes, por su valor y arrojo.

Coméntase en toda la plaza la osadía que han revelado los moros con la perpetración de este hecho.

París.

El asesinato de Calmette. Declaraciones de Madame Caillaux.

Ante las autoridades correspondientes, prestó ayer declaración la esposa del Ministro de Hacienda Madame Caillaux.

La autora del asesinato del director de Le Figaro declaró que se hallaba en un estado de ánimo muy excitado por la larga espera, en el despacho de Calmette, y que al verse frente al autor de la campaña periodística seguida contra su esposo, se le nublaron los ojos presa de gran locura y disparó el arma que llevaba oculta en el manguito cinco veces contra Calmette.

Todo esto, ha dicho Madame Caillaux, lo realizó sin darse cuenta de lo que hacía, y al

ver caer en el suelo bañado en su propia sangre al director de Le Figaro, fué cuando se dió una vaga idea de lo ocurrido, comprendiendo la gravedad del acto.

Por último, la esposa del ministro de Hacienda, volvió a confesar que el único deseo que le llevó al despacho de Calmette, fué el de hacerle una advertencia sin causar el daño a que dió origen.

Londres.

Horroroso incendio.

Telegrafían desde Bombay (India inglesa) que ha estallado un horroroso incendio en una fábrica de algodón; se han quemado hasta ahora 30.000 fardos de aquella mercancía, y quedan, además, destruidos los talleres de preparación.

Las pérdidas ascienden a muchos miles de libras esterlinas.

Otros telegramas de San Petersburgo dicen que en Astracán se embarcaron unos diez mil pescadores, con el propósito de dedicarse a su peligrosa profesión.

Ya en alta mar, un violento ciclón hizo naufragar todas las embarcaciones, y perecieron casi todos los pescadores, pues sólo unos 800 han conseguido salvarse.

El mar lleva ya arrojados a la costa más de tres mil cadáveres.

La guerra civil.

Dicen de Irlanda que la situación sigue siendo grave.

Está plenamente confirmado que más de un centenar de jefes y oficiales han pedido el retiro para no verse obligados a tomar parte en una guerra civil.

En la Cámara, fué presentada una proposición de censura al Gobierno, que fué deseitada en votación ordinaria.

Según las últimas noticias, en Belfast reina calma absoluta.

Las tripulaciones de los buques de guerra fraternizan con los voluntarios.

El caudillo de los ulsteranos ha dicho que sigue preparando la resistencia.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Llegada de los Soberanos.

A la hora señalada han llegado los Monarcas procedentes de Moratalla.

En la estación esperábanles el Gobierno, las autoridades y las personalidades más salientes de la política.

Seguidamente se dirigió a Palacio el presidente del Consejo de ministros, para despachar con el jefe del Estado.

La permanencia del señor Dato en la Cámara regia, ha sido de larga duración, debido a los muchos asuntos de que tenía que dar cuenta al Monarca.

Paul Hervieu, condecorado.

Entre los decretos que ha firmado el Soberano figura el de la concesión de la gran cruz de Alfonso XII, al eminente dramaturgo francés, Paul Hervieu.

Después del estreno que se verificará esta noche en el teatro de la Princesa de su hermoso drama «El destino manda», traducida al español por el insigne Benavente, el jefe del Estado le impondrá la condecoración antedicha.

Combinación de Prelados.

Ha manifestádonos el presidente del Consejo de ministros, que en el Consejo que se celebre esta tarde, quedará ultimada la combinación de Pre-

lados, la cual probablemente recibirá mañana la sanción del poder moderador.

Respecto a la de gobiernos civiles, ha dicho que sufrirá alguna demora, y en cuanto al nombramiento de senadores vitalicios, ha declarado que se harán antes del día primero de mes próximo, con objeto de que los agraciados puedan asistir a la reunión de las mayorías.

Los soldados de cuota.

Recogiendo las insinuaciones que la prensa radical y con especialidad El socialista ha hecho, aconsejando al Gobierno que dejara a la soberanía de las Cortes, la resolución de la cuestión referente a los soldados de cuota, ha declarado el señor Dato, que no existe razón ni motivo ninguno, para que el Parlamento decida de este asunto, cuya competencia corresponde exclusivamente al Poder ejecutivo.

En consonancia con este criterio, ha dicho nuestro informante, que en próximo día la resolverá el ministro de la Guerra.

Congreso postal.

Se ha determinado que el próximo Congreso postal se celebre el inmediato mes de Septiembre.

Mañana llegará a esta Corte el presidente de la Unión postal de Berna, a fin de conferenciar con el Gobierno y el señor Ortuño, respecto a algunas importantes cuestiones de que se trata en el Congreso.

El Gobierno muéstrase decidido a proseguir la serie de reformas que el director general de comunicaciones tiene estudiadas y proyectadas.

Fernández Silvestre, en Madrid.

El bizarro general Fernández Silvestre, ha llegado esta mañana a esta capital en el expreso de Andalucía.

No se ha esperado a la llegada de los Monarcas, ni tampoco a conferencia con el ministro de la Guerra.

Desde la estación se ha dirigido en coche a la residencia de su familia, que se encuentra fuera de Madrid.

Más combinaciones.

El subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, nos ha participado que se estaban extendiendo los reales decretos relativos a la combinación de Prelados, por si en el Consejo de ministros que mañana se celebrará en Palacio, quisiera firmarlos don Alfonso.

También ha comunicádonos, que para muy en breve está en preparación una extensa combinación de jueces y magistrados.

Melilla.

Sangrienta reyerta entre moros.

Con gran animación se ha celebrado el zoco de Beni-Urriague.

Cuando hallábase más concurrido, un indígena de esta cabila ha dado muerte a otro de la cabila de Beni-Perche, y en este momento se ha entablado una sangrienta refriega entre los moros de ambas cabilas, resultando muertos todos los que pertenecían a la segunda de las mencionadas.

Roma.

Asesinato de un director.

Después de las debidas comprobaciones médicas, se ha descubierto, que la muerte del director del Observatorio del Vesubio, no se ha originado por un accidente fortuito, sino que ha sido asesinado por unos foragidos, los cuales, después de perpetrado el delito, se apoderaron de siete mil quinientos francos que la víctima llevaba en la cartera,

Constantinopla.

Exultán agonizando.

El exultán Hadul-Hamil, ha entrado en el período agónico.

Los médicos que le asisten han pronosticado un próximo funesto desenlace.

Londres.

Volcán en erupción.

Los pasajeros llegados a bordo de un trasatlántico procedente de las Nuevas Hébridas, han dicho que uno de los volcanes de estas islas se encuentra en plena erupción, haciendo completamente imposible el arribo de toda embarcación a las costas, por extenderse el radio de acción de la lava a más de dos millas.

París.

El asunto Rochette.

Después de deponer ante la comisión investigadora el ex-ministro de Hacienda Caillaux, esta ha acordado por once votos contra nueve, no incorporar al expediente el proyecto relativo al impuesto sobre la renta.

Prensa Asociada.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento natural población de esta provincia durante el mes de Enero, fué el siguiente:

Población calculada: 337.580. NACIMIENTOS.—Vivos: 915. Varones, 470; hembras, 445. Legítimos, 894; ilegítimos, 21; expósitos, 22. Muertos: 22. Varones, 12; hembras, 10. Legítimos, 21; ilegítimos, 1; expósitos, 0. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2,71; matrimonios, 182; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,34; mortalidad por 1.000 habitantes, 2,95.

DEFUNCIONES.—Varones, 341; hembras, 350; menores de cinco años, 211; de cinco y más años, 480; en hospitales y casas de salud, 20; en otros establecimientos benéficos, 26. Fiebre tifoidea (tifo abdominal), 1; tifo exantemático, 0; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 1; viruela, 0; sarampión, 3; escarlatina, 1; coqueluche, 2; difteria y crup, 4; gripe, 7; cólera asiático, 0; cólera nostrá, 0; otras enfermedades epidémicas, 5; tuberculosis de los pulmones, 22; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 10; cáncer y otros tumores malignos, 22; meningitis simple, 2; neoplasia y reumatismo crónico cerebral, 71; enfermedades orgánicas del corazón, 61; aneurisma agudo, 45; bronquitis crónica, 27; neumonía, 12; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 83; afecciones del estómago (incluido el cáncer), 8; diarrea y enteritis (menores de dos años), 32; apendicitis y tífus, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 4; cirrosis del hígado, 8; nefritis aguda, y mal de Bright, 15; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 0; septicemia puerperal (fiebre puerperal, fiebre puerperales), 10; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 30; senilidad, 40; suicidios violentos (excepto el suicidio), 7; suicidios, 0; otras enfermedades, 181; enfermedades desconocidas o mal definidas, 31. Total de defunciones, 691.

Inspección de Sanidad

Se ordena a los alcaldes de los pueblos de Ledesma, Ciudad Rodrigo, Sequeros, Ledrada y Ventosa del Río Almar, sometan a vigilancia sanitaria por término de cinco días a varios pasajeros desembarcados en el puerto de Vigo, por proceder de punto infestado de fiebre amarilla.

Sucesos provinciales

Quincalleros detenidos.

Por la guardia civil del puesto de Matilla de los Caños, fueron detenidos, a las cinco de la tarde, del día 23, en el pueblo de Carnero, dos individuos llamados Eduardo y José Arroyo González, de veintiocho y veintinueve años de edad, respectivamente, y a sus mujeres Eulalia Martín de la Pedra y Juliana Olivares Contreras, porque éstas conducían una cantidad de piezas de tela de diferentes clases, cuya procedencia no pudieron acreditar, y los primeros por conducir vari s caballerías menores, sin las correspondientes guías.

Una vez detenido, fueron puestos a disposición del alcalde de Calzada de Don Diego.

Espectáculos.

BRETON

Hoy festividad de la Encarnación, habrá funciones desde las cuatro de la tarde, con un escogido programa, en el que figurarán en-

tre otras las preciosas cintas de larga duración tituladas, «La hija del Gobernador» y Salustiano Cenicienta.

Sucesos locales.

Nuevo inspector de policía.

Acasose extrañarán nuestros lectores de que la noticia que encabezaba estas líneas esté comprendida en esta sección de sucesos locales y más todavía cuando sepan que ese nuevo inspector de policía ha pasado a revisar los rincones de la prevención.

Pues es el caso que anoche, a las siete, fueron varios los individuos que inocentemente se dejaron cachear por uno que, esgrimiendo el bastón de mando, con sus correspondientes borlas, se autorizaba a sí mismo al objeto de registrar a los transeúntes con objeto de quitarles las armas que pudieran llevar; todo como hombre que se halla al servicio de un cargo que como en este caso no deja de ser sagrado.

Pero llegó el caso de que dicho inspector de policía fué a dar a persona que no atendió sus exhortaciones, formándose con tal motivo un escándalo monumental que obligó a que se presentaran sus subordinados para conducirlo a la prevención. Este opositor rotundamente a su detención alegando el cargo que poseía, pero a pesar de su bastón con borlas fué encerrado en celda, resultando que el policía fulano un individuo que dijo llamarse Telesforo Díez García, de 61 años de edad y con domicilio en el Arrabal del Puente.

Mencionado sujeto no debe hallarse en sus completas facultades mentales, causa por la cual le dió por revestirse de un cargo que no es para todos.

De sociedad

En salido:

En el tren de las diez salieron anoche para Madrid, el diputado a cortes don Isidro Pérez Oliva y el senador don Nicolás Oliva.

A pesar de lo desahogado del tiempo, fueron numerosas y distinguidas las personas que acudieron a la estación a despedirlos.

Para Madrid, la respetable señora doña Dolores Primo, viuda de Lis.

—Han llegado:

De Madrid, la bella señorita Luisa Pequeño.

\* \* \*

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos artísticos y fotografías de niño: : \*

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

\* \* \*

NOTICIAS

Tenedor de libros.—Se encarga de llevar por horas la contabilidad por partida doble de casa de comercio. Informes, tienda de ultramarinos de Valls y Santos. Plaza del Mercado.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 689,19. Sol, 17.5. Sombra, 12.2. Mínima, 5.0. Seco, 10.0. Húmedo, 9.6. Viento O—6. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 2.30.

Hemos recibido los dos primeros números, de La Revista del Clero Español, publicación periódica redactada por los Profesores y alumnos del Seminario Conciliar de Madrid, con la colaboración de gran número de ilustraciones del Clero secular español.

La nueva revista se publica mensualmente, con un texto mínimo de 80 páginas, que ordinariamente representará las secciones siguientes: a) Artículos doctrinales, ya sean de Redacción, ya de colaboración, sobre algún punto referente al triple objetivo de la revista: práctico, teológico, pedagógico.

b) Planes y normas de Sermones y trabajos similares, utilizables en el Ministerio Pastoral.

c) Crónicas de hechos y Boletines de Derecho canónico.

d) Casos y consultas de carácter individual.

e) Movimiento bibliográfico y Revista de Revistas.

Los dos números que tenemos a la vista leenan cumplidamente este programa, avalorado por las tan prestigiosas firmas de los señores, Obispos de Jaca, Calpena, Aguilár,

Jiménez, doctor Rodríguez, Gómez Izquierdo, Gómez Serrano, Rubio Cercas, Lugán, etc.; El señor Obispo de Madrid honra el segundo número con un artículo de recomendación muy encarecida.

El precio de suscripción es en España de seis pesetas al año (pago adelantado) si se hace el pago directamente a la Administración, y de siete pesetas si se hace por correo postal o en pago de letra girada. Extranjero 10 pesetas.

La revista envía un número de muestra a quien lo solicite dirigiéndose al Seminario Conciliar de Madrid.

Tres o cuatro PASTILLAS CRESPO, modifican el catarro y lo curan. Ptas. 1,50.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones s:

Nacimientos.

Angel Delgado Hernández, Luisa Deogracias Sánchez, Teresa González Pérez y José Zamanigo.

Defunciones.

Emilia Hernández Menendez, Gabriel Sánchez y Sánchez, Domitila Puente Martín y Laureana Saiz Cayetano.

Diabetes, Disenteria, Flenomas, Gastroenteritis, Acné y otras afecciones de la piel.

Levadura de Gerveza GRANULADA ESPINAR

La excelente preparación de este producto ha hecho que todos los Médicos lo recomienden por sus rápidos y excelentes efectos.

Al por mayor J. G. ESPINAR.— Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA Ventas: Farmacias y Droguerías.

Doctor Muñoz - Orea

EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 350 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Melendez, 3.

¡Un delicioso licor!

ECONOMICO, digestivo, higiénico y superando al Chartreux, por su delicado y exquisito sabor, se obtiene con la MADELEINE, al precio de 0.80 y una peseta la caja, suficiente para dos botellas. No requiere utensilios especiales para su elaboración y se halla de venta en las droguerías de DON JUSTO BAJO AVILA, San Justo, núm. 2 e Isla de la Rúa, 4.

La Unión Salmantina Sociedad Anónima Electricista.

OFICINAS Y ALMACEN Prior, 3 y 5, pral.

Imenso surtido en toda clase de material eléctrico, motores, transformadores, estufas, planchas y toda clase de accesorios para cocina eléctricos, ventiladores, material para pararrayos y timbres y todo lo que abarca el ramo de electricidad, a precios muy económicos. : : \*

Imenso surtido en lámparas de filamento metálico, de diferentes marcas e intensidades.

: : \* Detall 1'15 lámpara. : : \* En partida gran rebaja. : : \* Los pagos son al contado. : : \*

LECIONES DE MECANOGRAFIA

Método ciego o escritura al tacto. Único de verdaderos resultados. Hora especial para señoras: de SIETE a OCHO de la noche; para caballeros: de TRES a CUATRO de la tarde. JUAN MARTIN PEREIRA, Meléndez, número 18, principal, derecha.

PRIMERA COMUNION

Tenemos preciosos recuerdos y gran surtido en esta imprenta de EL SALMANTINO. Precios muy económicos.

CAFÉ DE «LA PERLA»

Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0.20 Prior 9 y 11.



¡No hay en Salamanca!

Casa más surtida y económica en PERFUMERIA que la de SAN MARTIN, Isla de la Rúa, 4.

En artículos de tocador, inmenso surtido. Para artistas, colores y lápices de las casas más acreditadas, garantizando ser inofensivos a la piel.

En tinturas y lociones para el cabello, siempre lo mejor y más acreditado.

En esta casa hallaréis lo que inútilmente busquéis en otra, por dedicarnos especialmente a este ramo.—Isla de la Rúa, 4.

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios Esta casa garantiza todas las composaturas. Lentes y gafas para Miopia, Hipermetría, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 22, García Barrado, (antes) Rúa, 26

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID.—CONSULTA DE DIEZ A UNA Sánchez Barbero 2 —Salamanca.

Almacén de Musica DE J. DE BERNARDI Calle de Zamora, 8, Salamanca.

Pianos legítimos de las selectas marcas Fischer, de New-York; Pleyel, Erar, Chassigne-Freres y otras varias, con gran rebaja de precios sobre catálogo de la fábrica, libros de portes, libros de riesgos hasta el domicilio del comprador y garantizados por cinco años.

Armoniums de las mejores marcas a precios reducidos y garantizados durante cinco años. Pianos, piano a manubrio, violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

J LEON ARIAS

JIRUJANO-LENTISTA Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 34, donde ofrece sus servicios profesionales.

Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCIA BARRADO, 34

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 26

Importante al comercio.—Leed el anuncio de la cuarta plana titulado Bolsas.

Se arrienda la dehesa de Montegordo de Tamames, partido de Sequeros; con aguas pastos, labor y monte alto y bajo. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al montaráz de la misma dehesa.

Escritura a máquina

Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares. PRECIOS MUY ECONOMICOS Plazuela de San Julián, número 1, Salamanca. Despacho, de diez a una y de tres a cinco.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, morteros, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de anilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Se traspasa en Peñaranda.

El café y fonda por conveniencia del dueño don Vicente Hernández.

El que quiera entenderse con dicho señor en Peñaranda de Bracamonte.

Máquinas de escribir YOST

QUINTANA, 8, y NAVIO, 2, Lecciones de mecanografía: Horas especiales para señoras, de diez a once y de once a doce mañana; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde.

Se hacen toda clase de trabajos a m quina.

Se desean agentes para dentro y fuera de la capital.

CLINICA ODONTOLÓGICA

de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15, pral. Salamanca.



Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetas, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

EL

NITRATO de CAL o de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Para informes a

Otto Medem VALENCIA

Barcelona -- Bilbao -- Sevilla -- Málaga -- Alicante.

Hipólito Montero. REGALOS DE SEMANA SANTA

La Villa de París.

Poeta Iglesias, 13 y 15.—SALAMANCA Esta casa, de las más importantes en Novedades y Confecciones para señoras, caballeros y niños, ha recibido un surtido inmenso en artículos propios para regalos Géneros de punto, ropa blanca, equipos para novias y recién nacidos. Grandes Novedades. Véalo usted y comprará. Todo a prec os muy económicos : : : : \*

NOTA A todos los compradores se le obsequia con elegantes, artísticos y bonitos regalos.

Casa Germán.

Regalos prácticos y de mucho gusto, propios para bodas y santos. Para primera comunión hay medallas muy bonitas. COMPRO ORO Y PLATA

Librería Religiosa : : : : de Antonio García

Rúa, número 26, Salamanca.

Han llegado Las Semanas Santas, reformadas, edición del 1914, de Ratisbona, en tela, a 5 pesetas.

CERA DE MECHA ENCARNADA

de un resultado inmejorable por su duración y limpieza, a 2,20 pesetas los 460 gramos.

La Vasco-Navarra

Sociedad anónima de Seguros contra los accidentes del trabajo a prima fija.

FUNDADA EN 1900 Autorizada por Reales órdenes de 5 de Diciembre de 1900 y 8 de Julio de 1909, para realizar contratos de seguros colectivos e individuales de accidentes.

Depósitos legales efectuados..... Pesetas 275 000 Garantías y reservas varias..... — 4.052.345,85

Domicilio social: Casa de su propiedad, Navas de Tolosa, 25, Pamplona, Representaciones en las capitales provinciales y de partido judicial de España.

Siniestros pagados desde su fundación..... Pesetas 5.079.978,16. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 1.º de Junio de 1910.

Representante en Salamanca y su provincia: Don Federico Hernández. Calle de Serrano, número 22.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro

# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **Paris, Rue Le Peletier, 8 y 10.**  
Delegación general en España:  
**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000  
Activo de la Compañía 106.000.000

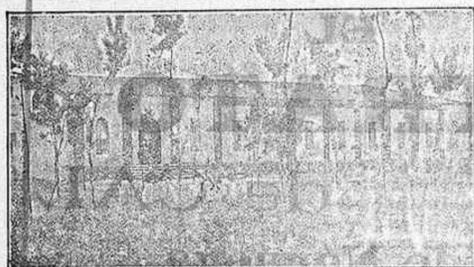
Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

**Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

## Balneario de Calzadilla del Campo

**Aguas sulfuradas sodicas bicarbonatadas.**



Indicadas las de la Fuente del Estómago e i las piroas, ace lias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estómago miento.  
Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el rizo, sulfuroso, gas nitrógeno que en catarros nasales y

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.)  
Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.  
El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.  
El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo de Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudine, desde Salamanca.  
Para más detalles, diríjase al señor Administrador.

### Importante fundición de campanas

## Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca:

## DON GESAR MARTINEZ TORDERA

DOCTOR RIESCO, 54.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12000.000 de pesetas efectivas

COMPLATAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las urovincias de España, Francia Portugal, CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida

Seguros contra incendios.

ónditor en Salamanca:

## DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

### NUEVO ESTANTE A PEDAL

## FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Perez Pujol, 1

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda Bodegones: 14.

## Soledad

### POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA  
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**

# El Salmantino

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.

Ofrece **Adelanta** como ninguno, mediante una información telegráfica completa y de ÚLTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.

Ofrece **Publicidad** á los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica su tarifa de precios para esquelas mortuorias, reclamos, sueltos de propaganda industrial, etcétera.

El Salmantino es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, cuando el costo de suscripciones.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL Dr. ANDREU

Pléneas en las farmacias

## ASMÁTICOS

con los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

## ANTIGUA FUNDICIÓN DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Rosas.—Aduana (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones de Valencia y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en acido como en construcción y alacón de pero sobre alemán y estano inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poner las modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos piden.

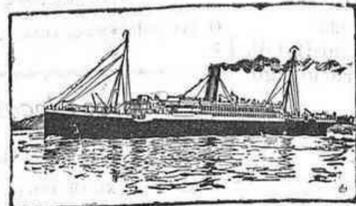
Pagos al contado y á plazos convenientes, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de mercancías en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VALLAS de obra para de abojes, resaca de Vitoria, Buzaco en alto resaca con abojes elaborados en placa y platabas. Única en España de esta clase que entrega obra con el nombre de cada uno de sus nombres.

Pídanse prospectos y catálogos.

Representante en Salamanca: DON JOSE FORCÉS



R. M.

S. P

## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

|               |               | Pesetas |
|---------------|---------------|---------|
| 15 Marzo..... | Darro.....    | 90      |
| 21 Marzo..... | Araguaya..... | 100     |
| 29 Marzo..... | Drina.....    | 90      |

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. — seis — cuarto pasaje. — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desea y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: á Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 25.

Clase intermedia: á Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras.

Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.

La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

# BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto

PRECIOS MAS ECONÓMICOS: QUE LOS DE OTRAS FÁBRICAS

## Calle de la Fe, núm. 2

o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

## Nueva Encuadernación de ANDRES CORNEJO

(Antiguo encuadernador de la Salmanticense) García Barrado, núm. 51 Junto a la librería del Sagrado Corsón

Encuadernaciones de todas clases.

Carpas para muestras de géneros para el comercio.

Idem para legajos, y toda clase de trabajos referentes al ramo.

Se arreglan Misales por muy deteriorados que estén.

Precios económicos.

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

**BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA**

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

